

halla lugar ; si se obstinan en negar que la escritura divina dice lo que ven nuestros ojos ; si pretenden que diciendo una cosa , se entienda otra , etc. , el error irá siempre adelante , y tendrémos disputa para muchos siglos.

Lo que digo de este error en particular , digo generalmente de todos cuantos errores y heregías han perturbado , afligido y escandalizado la Iglesia. Yo ninguno hallo , en la historia y en la série de diez y siete siglos , que no haya tenido el mismo principio. Una vez depravado el corazon , es bien fácil que tras él se deprave el entendimiento , y facilísimo tambien depravar todas aquellas escrituras auténticas , que pueden hacer oposicion. Esta depravacion de las escrituras , que tan comun ha sido en todos tiempos , empezó ya desde el tiempo de los apóstoles , como apunta san Pedro en su segunda epístola al capítulo III, y dice : *Quæ indocti et instabiles depravant ad suam ipsorum perditionem.* Y desde entonces hasta ahora , siempre se ha notado en estos hombres inestables una de dos cosas , esto es : que , ó han faltado y corrompido el texto , añadiendo ó quitando alguna palabra , ó si esto no han podido , á lo menos impugnamente se han obstinado en negar que el texto dice lo mismo que dice , y

lo que lee al punto el que sabe leer. ¿ Y porque todos estos esfuerzos , sino por miedo de la letra ? ¿ Porque tanto miedo á la letra , sino porque debe caer y desvanecerse infaliblemente , si se cree y admite lo que dice la letra ? Luego es la letra la que los ha hecho errar.

No hablo ahora de aquellos otros inestables que han combatido otras verdades : las cuales aunque no constan claramente de la escritura , no por eso dejan de serlo ; y este es todo su argumento. No constan claramente de la escritura : luego no son verdades : luego se pueden negar y despreciar sin escrúpulo alguno. ¡ Pésima consecuencia ! Se les responde : porque fuera de aquellas infinitas verdades , que constan claramente de la escritura , segun la letra , hay todavía algunas otras que recibió la Iglesia por la viva voz de sus maestros , los cuales las recibieron del mismo modo por la viva voz del hijo de Dios ya resucitado , *per dies quadraginta apparens eis , et loquens de regno Dei* (1). Y tambien por inspiracion del Espíritu Santo que en ellos habitaba ; las cuales verdades ha conservado siempre fiel , y constantemente desde sus principios : siempre las ha creído , las ha

---

(1) *Act.* , c. I.

enseñado, las ha practicado pública y universalmente en todas partes, y en todos tiempos sin interrupcion ni novedad sustancial. Como son estas cinco principales : primera, el símbolo de su fe : segunda, los siete sacramentos : tercera, la gerarquía : cuarta, la perpetua virginidad de la santísima madre del Mesías : quinta, la escritura misma, como ahora la tenemos, sin mas variedad que la que es indispensable en las versiones de una lengua á otra.

Algunas otras verdades señalan los doctores, las cuales ó no son tan seguras, ó no son tan interesantes, ó se pueden reducir á estas cinco, á quienes no se les halla otro principio que los apóstoles. Así decimos confiadamente con san Ambrosio : *Aufer argumenta ubi fides queritur, jam dialectica taceat : piscatoribus creditur, non dialecticis*. Importa pues poquísimo, que no se hallen estas verdades en las escrituras, basta que no se halle lo contrario, clara y expresamente, que en este caso, cualquiera tradicion dejará de serlo, ó por mejor decir quedará convencida de falsa tradicion : y basta que la Iglesia las haya siempre creído, siempre enseñado, y siempre practicado. Los que á todo esto no se rindieren, darán una prueba mas que suficiente para pensar que todo el mal está en

el corazon : por consiguiente no queda para ellos otro remedio, si acaso este nombre le puede competir, que aquel terrible y durísimo que ya está registrado en el evangelio. *Si Ecclesiam non audiereis : sit tibi sicut ethnicus, et publicanus* (1).

§ 3. Quanto á los católicos y píos, que alguna vez erraron, ó mucho ó poco, decimos casi lo mismo que de los hereges : mas con esta grande y notable diferencia, que hace toda su apología : que si en algo erraron alguna vez, su error no fue de corazon, sino de entendimiento, y cuando llegaron á conocerlo, lo retrataron al punto con verdad y simplicidad. Mas si buscamos con mediana atencion el verdadero origen de estos errores, lejos de hallarlo en la letra ó sentido literal de la escritura, lo hallamos siempre ó casi siempre en todo lo contrario. Todos los errores que se atribuyen á Origenes, hombre por otra parte grande y célebre por su sabiduría y santidad de vida ; parece cierto que no tuvo otro principio. Siendo jóven tuvo la desgracia de entender y practicar en sí mismo un texto del evangelio ; no digo ya segun su sentido obvio y literal, que esto es falsísimo, sino en un sentido grosero, ridículo,

(1) *Math.*, c. XVIII, v. 17.

ageno del espíritu del evangelio, y de la letra misma; que no dice ni aconseja tal cosa. Como esta mala inteligencia le costó cara, empezó desde luego á mirar con otros ojos la escritura; inclinando siempre su inteligencia, no ya á lo que decia, sino á alguna otra cosa muy distante que no decia. Casi cada palabra debia tener otro sentido oculto, que era preciso buscar ó adivinar: y la escritura en sus manos no era ya otra cosa mas que un libro de enigmas.

Alegaba para esto el texto de san Pablo: (1) *Littera enim occidit, spiritus autem vivificat:* el cual atendia del mismo modo y con la misma groseria como habia entendido aquel otro: *Sunt eunuchi, qui seipsos castraverunt propter regnum caelorum* (2). Fundado en un principio tan falso, como era la inteligencia del *littera occidit*: ¿qué maravilla que errase? Maravilla hubiera sido lo contrario; como lo es que sus errores no fuesen mas y mayores de los que se hallán escritos, (si acaso son suyos y no prestados por los infinitos enemigos que tuvo), todos los errores que corren en su nombre, que esto no está todavía bien decidi do.

(1) II, *ad Cor.*, c. III, v. 6.

(2) *Math.*, c. XIX, v. 12.

Este ejemplar que pongo de Orígenes, lo podeis aplicar sin temor á todos cuantos han errado en la exposicion de la escritura, ó contra alguna verdad de la escritura, que estos son los errores de que aqui hablamos, sean estos antiguos ó modernos, sean santos ó no lo sean. Si erraron contra alguna verdad de la escritura, este error parece que no puede nacer sino de dos principios: ó porque no dejaron el sentido literal de aquel lugar, en cuya inteligencia erraron, ó porque lo siguieron fielmente, y se acomodaron á él. Si lo primero: luego en esto está el peligro y el precipicio. Si lo segundo: luego no es falsa, sino buena y segura la regla de Teodoreto: *Ipsa littera Scripturae divinae interdum falsum dicat.* Luego no es verdadera, sino falsa y peligrosa, aquella regla primaria y fundamental que asientan todos los doctores con san Agustin, es á saber: que la escritura divina se debe entender en su propio y natural sentido, *juxta litteram, seu juxta historiam*: cuando en ello no se hallase alguna contradiccion clara y manifiesta, lo cual está muy lejos de suceder.

§ 4. Pues, ¿no es verdadera aquella sentencia del apóstol y doctor de las gentes, *littera enim occidit, spiritus autem vivificat*? ¿No es verdad, segun esta sentencia, que

la escritura divina, entendida á la letra, mata al pobre simple que la entiende así, mas vivifica al sábio y espiritual que la entiende espiritualmente? Os respondo, Señor, con toda corte-sía, que lo que dice san Pablo es una verdad y una verdad de grande importancia : mas no lo es, sino una falsedad grosera y aun ridí-cula la interpretacion que acabais de darle.

La letra de que habla el apóstol, como puede ver cualquiera que tuviese ojos, no es otra que la ley, *litteris deformata in lapidi-bus*, que Dios dió á su pueblo por medio de Moyses. Esta letra, ó esta ley escrita, compa-rada con la ley de gracia, dice el santo que mata. ¿ Porqué? No solamente porque man-daba con rigor y con amenazas terribles, ya de muerte, ya de otros castigos y calamida-des : no solamente porque aquella ley descu-brió muchas cosas que de suyo eran pecado, las cuales, aunque habian hasta entonces reinado en el mundo, no todas se habian im-putado, no habiendo ley expresa que las pro-hibiese, como dice á los Romanos : *Peccatum autem non imputabatur cum lex non esset* (1). Mataba pues aquella ley, ó no vivificaba aquella ley de gracia : porque no dió, ni da-ba espíritu : es decir que cuando se pro-

(1) *Paul., ad Rom., c. v, v. 15.*

mulgó en el monte Sinaí, no se dió junto con ella el espíritu vivificante. No era todavía su tiempo. Lo reservaba Dios para otro tiempo mas oportuno en que el Mesías mismo, con-cluida la mision de su eterno padre, la reden-cion del mundo, resucitase y fuese glorificado, *Nondum enim erat spiritus datus*, dice san Juan, *quia Jesus nondum erat glorificatus* (1).

Por el contrario : la ley de gracia en el dia de su promulgacion no se escribió otra vez *in tabulis lapideis, sed in tabulis cordis* : no con letras formadas y materiales, sino con el espíritu vivificante de Dios vivo, que en aquel dia se difundió *abundè per Jesum Christum* en los corazones simples y puros de los creyentes, dejándoles iluminados, enseñados y fortale-cidos para abrazar aquella ley, y cumplirla con toda perfeccion, no ya por temor como esclavos, sino por amor como hijos de Dios, de que el mismo espíritu les daba testimonio y prenda segura (2). *Ipse enim spiritus testi-monium reddit spiritui nostro*, etc.

Pues, como este espíritu que entonces se dió no fue una cosa pasajera, limitada á aquel solo dia, sino permanente y estable, que se debia dar en todos tiempos, y á todos

(1) *Joann., c. vii, v. 39.*

(2) *Ad Rom., c. viii, v. 16.*

los creyentes que quisiesen darle lugar : por eso dice el apóstol que el espíritu de la ley de gracia vivifica, y no vivifica antes mata la ley escrita, porque no había en ella tal espíritu. Esto es lo que solo dice san Pablo, y esta es en sustancia la explicacion que dan á este texto los autores juiciosos, cuando llegan á él : digo cuando llegan á él, porque, siempre que le citan, proceden con el mismo juicio : muchas veces se ve que á la inteligencia literal de un texto claro de la escritura le dan el nombre de inteligencia *juxta litteram occidentem*, aludiendo sin duda al *littera occidit* de san Pablo, mas en aquel sentido que ni tiene, ni puede tener. Leed el libro de espíritu *et littera* de san Agustin : y allí hallaréis desde el principio la censura que merecen los que pretenden defenderse con este texto para dejar el sentido propio de la escritura, y pasarse á la alegoría. La alegoría es buena cuando se usa con moderacion, y sin perjuicio de la letra, la cual se debe salvar en primer lugar. Asegurada esta, alegorizada cuanto quisieréis, sacad figuras, moralidades, conceptos predicables, etc., que puedan ser de edificacion á los que leyeren, con tal que no se opongan á algun otro lugar de la escritura, segun su propio y natural sentido.

§ 5. No se puede negar que muchas cosas

se leen en la escritura que, tomadas segun la letra y aun estudiando prolijamente todo su contexto, no se entienden ; ¿ pero, qué mucho que no se entiendan, os parece preciso y de absoluta necesidad que todo se entienda y en todos tiempos ? Si bien lo mirais, esta ignorancia, ó esta falta de inteligencia en muchas cosas de la escritura, máximamente en lo que es profecía, sucede por una de dos cosas : ó porque todavía no ha llegado su tiempo, ó porque no se acomodan bien, antes se oponen manifestamente á aquel sistema, ó á aquellas ideas que ya habíamos adoptado como buenas. Si para muchas no ha llegado el tiempo de entenderse, ni ser útil la inteligencia, ¿ cómo las pensamos entender ? ¿ Cómo hemos de entender aquello que la sabiduría infinita de Dios quiso dejarnos revelado, sí, pero ocultísimo debajo de oscuras metáforas, para que no se entendiese fuera de su tiempo ? La inteligencia de estas cosas no depende, Señor mio, de nuestro ingenio, de nuestro estudio, ni de la santidad de nuestra vida : depende solamente de que Dios quiera darnos la llave, de que quiera darnos el espíritu de inteligencia : *Si enim Dominus magnus voluerit, spiritus intelligentiæ replebit illum.* Y Dios no acostumbra dar sino á su tiempo : mucho menos aquellas cosas

que fuera de su tiempo pudieran hacer mas daño que provecho. Los antiguos, es innegable, que no entendieron muchas cosas que ahora entendemos nosotros, y los venideros entenderán muchas otras, que nos parecen ahora ininteligibles; porque al fin no se escribieron sino para algun fin determinado, y este fin no pudiera conseguirse, si siempre quedasen ocultas. Ocultas estaban, y lo hubieran estado toda la eternidad sin escribirse, ni habria para que usar esta diligencia inútil é indigna de Dios.

De un modo semejante discurrimos sobre la segunda causa de nuestra falta de inteligencia. Si algunas cosas, y no pocas, de las que leemos en las escrituras no se acomodan con aquel sistema, ó con aquellas ideas que hemos adoptado, antes se les oponen manifestamente: ¿ cómo será posible en este caso que las podamos entender? Al paso que el sistema no parezca único, y nuestras ideas evidentes, á ese mismo paso deberá creer la oscuridad de aquellas escrituras, que son visiblemente contrarias y algunas veces contradictorias. Se harán en todos tiempos esfuerzos grandísimos por los mayores ingenios para conciliar estos dos enemigos: mas serán inútiles necesariamente: ¿ por qué razon? Por la misma que acabamos de apuntar. Por-

que nuestro sistema nos parece único, y nuestras ideas evidentes. Y siendo asi todos los esfuerzos que se hicieren, no se encaminarán á otro fin, que á hacer ceder á las escrituras, para que se acomoden al sistema, quedando este victorioso, sin haber perdido un punto de su puesto. Mas como la verdad de Dios es esencialmente inmutable y eterna; incapaz de ceder á todos los esfuerzos de la criatura; esta misma firmeza inalterable vendrá á ser, por una consecuencia natural, toda la causa de su oscuridad. Como si dijéramos: este lugar de la escritura y otros semejantes no se pueden acomodar á nuestro sistema con todos los esfuerzos que se han hecho; luego son lugares oscuros; luego se deben entender en otro sentido; luego será preciso buscar otro sentido, el mas apropósito para que se acomoden, ó á lo menos para que no se opongan al sistema.

Este modo de argumentar os parecerá sin duda poco justo; y no obstante, es increíble el uso que tiene. ¿ Y quien sabe, amigo, (guardad por ahora este secreto) quien sabe si aquellas amenazas que nos hacen, de error y peligro en el sentido literal de la escritura, miran solamente á estas cosas inacomodables al sistema que han adoptado? Estas amenazas no se extienden ciertamente á toda la escri-

tura; pues ellos mismos buscan, admiten en cuanto les es posible este sentido literal. Con que solo deben limitarse á algunas cosas particulares. ¿ Cuales son estas? Son aquellas puntualmente, y á mi parecer, únicamente cuya observacion y exámen es el asunto primario de este escrito, pertenecientes todas á la segunda venida del Señor.

---

CAPITULO II.

De la autoridad extrínseca sobre la letra de la santa escritura.

En la inteligencia y explicacion de los profetas, y casi únicamente en aquellos que de algun modo pertenecen á nuestro asunto principal, es facilísimo notar que los intérpretes de la escritura, habiendo buscado y seguido por un momento el sentido literal, ó el que llaman con este nombre; no siendoles posible llevar muy adelante dicho sentido, se acogen en breve á la pura alegoría, pretendiendo que este es el sentido, *specialiter intentus à Spiritu Sancto*. Si les preguntamos con que razon, y sobre que fundamento, nos aseguran que áquel es el sentido literal, no obstante que á los dos ó tres pasos se ven precisados á dejarlo: y que aquel otro alegórico ó figurado, es el que intenta, especialmente el Espíritu Santo, etc. nos remiten por toda respuesta á la autoridad puramente extrínseca: esto es, mas que otros antiguos doctores los